



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de octubre de 2024

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Ma del Rosario González Flores y el Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 17:17 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 5, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 15 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

Número 6, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 16 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

Número 7, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 17 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

Número 8, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 18 de octubre de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de octubre de 2024

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 73, párrafo primero; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto a la fracción IX, del artículo 49; y un párrafo segundo a la fracción VII, del artículo 55, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA, GP-PT y GP-PVEM

Dispensa de turno a las Comisiones: aprobada por 29 votos a favor y 5 votos en contra

Proyecto Resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 5 votos en contra

2. De Punto de Acuerdo por el cual se modifica el Punto de Acuerdo 66-4 sobre la integración de Comisiones y Comités de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado.

Promovente: Junta de Gobierno

Proyecto Resolutivo: aprobado por 29 votos a favor y 5 abstenciones

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual se nombra a la persona titular de la Coordinación del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Junta de Gobierno

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

4. De Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud y la Ley de Educación, ambas del Estado de Tamaulipas, en materia de fortalecimiento y coordinación institucional para la atención de la salud mental.

Promovente: Dip. Juan Carlos Zertuche Romero (MC), se adhieren el Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo, GP-PVEM y El Dip. José Abdo Schekaiban Ongay

Turno a las Comisiones: de Salud y de Educación

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Gobierno del Estado a fin de que considere la constitución de un fondo contingente para apoyar económicamente a los empresarios, microempresarios y comerciantes que se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios derivado de hechos y prácticas delictivas como la extorsión y la delincuencia organizada en Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a las Comisiones: rechazada por 5 votos a favor y 28 abstenciones

Turno a la Comisión: de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)

6. De Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo I Quater, denominado Aplicación de Sustancias Modelantes No Autorizadas con Fines Estéticos, así como los artículos 328 nonies y 328 decies, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, MC, GP-PVEM, GP-PT y GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera, de Salud y de Justicia



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de octubre de 2024

- De Decreto mediante el cual se reforma la fracción XVIII del artículo 18, se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción III, recorriéndose en su orden natural las subsecuentes del artículo 176, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA, GP-PVEM y GP-PT
Turno a las Comisiones: de Recurso Hidráulico y de Estudios Legislativos Segunda
- De Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 38 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, MC y GP-PVEM
Turno a la Comisión: de Salud

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por 33 votos a favor.*

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, invita al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, refuercen y difundan las actividades culturales relacionadas con el Día de Muertos, con el propósito de fortalecer las costumbres y tradiciones mexicanas.
Promovente: Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-PVEM)
Proyecto resolutivo: aprobado por 33 votos a favor
- Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 15 y se adiciona la fracción VIII del artículo 65, de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PRI LEGISLATURA 65
Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 5 votos en contra

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas:

-Dip. Marina Edith Ramírez Andrade: hace uso de la voz para hablar sobre la conmemoración de la cuera tamaulipeca como patrimonio cultural del Estado, que se celebra el día 20 de octubre de cada año, así como el reconocimiento que posee a nivel nacional e internacional.

-Dip. Gabriela Regalado Fuentes: su participación es para hablar de las gestiones que realizó como Presidenta de la Comisión de Cultura de la Legislatura 65 para promover la cuera tamaulipeca como patrimonio cultural, agradece el apoyo del ITCA y al Gobernador del Estado Dr. Américo Villarreal Anaya por reconocer la cuera tamaulipeca como patrimonio cultural del Estado.

IX. Clausura de la Sesión a las 20:06 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 24 de octubre del 2024, a partir de las 09:00 horas.